

Programa electoral. Municipales 2015



TARAZONA
PLURAL



En Común
por **Tarazona**



SALUDAMOS a todas las **VECINAS Y VECINOS** de **TARAZONA**.

Llevamos demasiado tiempo sufriendo las políticas de recorte más duras de la democracia. Las instituciones se han olvidado de la gente y si no lo cambiamos entre todos y todas vamos a ver como se siguen privatizando la educación y la sanidad. Como van a ir en aumento la pobreza infantil, energética y el desahucio de miles de familias.

Nos dicen que estamos saliendo de la crisis, pero lo que vemos es más paro, y el poco empleo que se crea, es el más precario de la historia (trabajar para ser pobre). Nuestros hijos e hijas tienen que marcharse fuera para conseguir un trabajo, a eso nuestra ministra de empleo le llama movilidad exterior, nosotros emigración.

Los casos de corrupción, fraude fiscal, estafas bancarias son el "cierre estelar" de esta legislatura. La sociedad demanda un **CAMBIO**.

¿QUÉ ES TARAZONA PLURAL?

Es una plataforma ciudadana compuesta por personas independientes, otras que militan en partidos, muchas de ellas luchando en diferentes movimientos sociales, mareas, por el derecho a la sanidad y educación públicos, a una vivienda digna, al empleo.

El cauce por el cual la opinión y las propuestas de los ciudadanos y ciudadanas podrá llegar al Ayuntamiento, la Comarca y la Diputación Provincial.

¿QUIÉNES SOMOS?

Somos ciudadanos y ciudadanas que nos hemos organizado para recuperar las instituciones y ponerlas al servicio de todas las personas por encima del beneficio económico de unas pocas, mediante la participación directa de la ciudadanía en la gestión de los asuntos municipales. Suscribimos un **CÓDIGO ÉTICO**. Promovemos una **GESTIÓN TRANSPARENTE** y centrada en el bien **COMÚN**.

¿CÓMO HA SIDO EL PROCESO DE **TARAZONA PLURAL**?

A partir de una asamblea abierta que se celebró a finales de 2014 en la cual se acordó crear una plataforma ciudadana que pudiera presentarse a las elecciones municipales de 2015.

Se constituyeron diferentes grupos de trabajo que se reunían en coordinadora un día a la semana. A lo largo de varios meses y con la **PARTICIPACIÓN CIUDADANA** se elaboró un censo electoral y se abrió el proceso de elecciones primarias. Jesús García Usón fue proclamado y ratificado el 8 y 26 de febrero como cabeza de lista. El 29 de Marzo se produjeron las elecciones de los 16 candidatos restantes con la exitosa **participación de 182 personas**.

"**TUS IDEAS CUENTAN**" fue el lema que convocó a la ciudadanía para que hiciera sus aportaciones para el programa electoral de **TARAZONA PLURAL**, a través de las redes sociales y en la propia sede (Avda. Navarra, 18), en la que de lunes a viernes se reunía cada una de las 5 áreas que componen el programa electoral y que se enmendó y aprobó en asamblea abierta el pasado 12 de abril.

TARAZONA PLURAL, es la alternativa para el **CAMBIO**, para la buena gestión de los recursos económicos, sociales y culturales. Trabajaremos a favor de la soberanía ciudadana, popular y democrática. Actuaremos siempre con respeto defendiendo especialmente la Igualdad, Sostenibilidad y Respeto al Medio Ambiente, Laicidad, Derechos Humanos, Diversidad.

El **24 de MAYO** hay que **GANAR** en las urnas un
AYUNTAMIENTO PARA LA GENTE

Hay que **GANAR** con
TARAZONA PRURAL

Candidato nº 1
Jesús García Usón
41 años
Ingeniero Agrícola



Candidato nº 2
José Miguel Montijano Torcal
61 años
Médico jubilado

TARAZ
PL

Candidato nº 3
José Luis Leza Lapuente
59 años
Maestro



Candidata nº 4
Ana Alcaraz Soriano
56 años
Auxiliar Administrativa



Candidata nº 5
Dayana Montoro Hernández
23 años
Recepcionista



TARAZ
PL

Candidato nº 6
Fernando Escribano Andrés
57 años
Pintor artístico



Candidato nº 7
Daniel Ruiz Jiménez
39 años
Administrativo



Candidato nº 8
Alfonso Pérez Lapuente
30 años
Maestro de inglés



TARAZ

Candidata nº 9
Noemí Negrodo Coscolín
38 años
Funcionaria de administración
local





Candidata nº 10
Carmen Sancho Poyo
49 años
Ama de Casa



Candidato nº 11
Mariano Arriazu Gracia
54 años
Funcionario de Justicia



Candidato nº 12
Julio Sánchez Gracia
23 años
Estudiante de Ingeniería de Diseño

ZONA
LURAL

Candidata nº13
M^a Asunción Ballester Borao
58 años
Profesora de Ciclos Formativos



Candidato nº 14
Antonio Lorente Gracia
42 años
Psicólogo



Candidata nº15
Ibana Cobos Calvo
38 años
Operaria

TARAZ
PL

Candidata n° 16
Carla Espinoza Martínez
25 años
Analista de laboratorio



Candidato n° 17
David Domínguez Vallejo
23 años
Estudiante de Trabajo Social

TARAZONA
PLURAL



Suplente 1º
José Ignacio Muro Carcavilla
44 años
Responsable de logística



Suplente 2ª
Lucía Gómez Serra
43 años
Restauradora



Suplente 3º
Enrique Ros Zatorre
22 años
Técnico Superior en Automoción

ZONA
LURAL

PROGRAMA PARA LAS ELECCIONES MUNICIPALES



URBANISMO Y VIVIENDA

La ciudad de Tarazona lleva muchos años de retraso en la planificación urbanística. Necesitamos un Plan General de Ordenación Urbana que se adapte a los nuevos tiempos y que proyecte la ciudad que queremos para el futuro, corrigiendo desmanes del pasado y las anomalías propias del mercado de la vivienda.

El documento aprobado inicialmente por el PP de forma precipitada, para hacerse una foto electoral, ha sido una tremenda irresponsabilidad por tener serias carencias y no haber contado con un acuerdo político amplio ni con aportaciones de la ciudadanía.

Tarazona Plural apuesta por un **desarrollo urbanístico de la ciudad racional, sostenible, participado y basado en un modelo mediterráneo, compacto que prime la ciudad consolidada, especialmente del casco histórico, y que facilite la vida dentro de la misma**, mejorando la movilidad interna y la relación con el exterior. Además, hay que introducir los **elementos que faciliten el desarrollo de las actividades económicas** como garantía de un futuro con empleo.

- Iniciar un proceso abierto de participación ciudadana que nos lleve a la aprobación de un PGOU para un municipio sostenible y con futuro.
- Frente al desarrollo desordenado de nuevas áreas de expansión, hay que “cerrar” la Ciudad consolidada, para usos residenciales y dotarla de espacios y servicios públicos.
- Dar prioridad en las políticas de apoyo público a la rehabilitación de viviendas y locales, sobre todo en el casco viejo.
- Integrar políticas medioambientales en la actividad urbanizadora.
- Crear la unidad de disciplina urbanística que vigile el cumplimiento de la normativa sectorial.

- Prestar especial atención a la eliminación de barreras arquitectónicas y cognitivas en los edificios públicos y las calles de la ciudad.
- Facilitar **políticas de vivienda que luchen contra la especulación** inmobiliaria y garanticen el derecho a la vivienda.
- Promover la vivienda protegida de alquiler.
- Hacer un inventario de suelos y locales públicos y privados para la instalación de actividad económica y, si hiciera falta, dotar más suelo industrial.
- Buscar solución a la existencia de edificios y solares abandonados por el riesgo que suponen.

INFRAESTRUCTURAS Y COMUNICACIONES

Las comunicaciones y las políticas de movilidad son fundamentales para cohesionar y revitalizar el territorio; desde Tarazona, debemos exigir compromiso a las administraciones para su implantación y mantenimiento.

- Finalizar la construcción de la Autovía Medinaceli – Tudela.
- Liberar la AP-68.
- Hacer la variante de Tarazona N-122 (Zaragoza-Soria).
- Mejorar y fomentar el transporte público interurbano.
- Promocionar el consumo responsable de energía y apoyar la producción de energías limpias.
- Demandar la **fibra óptica para Tarazona** y ampliar las zonas WI-FI.
- Desarrollar un Plan de carriles-bici, empezando por la conexión entre la ciudad y el polígono industrial.
- Mejorar el acceso al Polígono Industrial por Villaconcha.

MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

La Conservación del medio ambiente debe ser un principio transversal de la acción de las administraciones públicas, por la responsabilidad que tenemos sobre nuestro futuro y, particularmente en **esta comarca que destaca por su gran valor ecológico** y por resultar una interesante alternativa económica vinculada al turismo en el territorio.



Por otro lado, el sector agrario constituye un pilar estratégico donde sustentar el desarrollo económico en el medio rural, que gestiona y favorece la viabilidad de los territorios jugando una importante función medioambiental y sociocultural.

- Declarar la comarca libre de cultivos transgénicos.
- Impulsar la elaboración de un plan estratégico agrario participativo (cooperativas, asociaciones ganaderas, comunidades de regantes, organizaciones agrarias...).
- Reconducir el proceso iniciado para **concentración parcelaria con mayor información y participación** de la gente.
- Elaborar un estudio de alternativas de cultivo para el regadío.
- Fomentar la agricultura ecológica y los circuitos cortos de comercialización de productos locales.
- Recuperar el programa Agenda 21 local.
- Incrementar la **reforestación con especies autóctonas** en la comarca.
- Incentivar el ahorro de consumo hídrico y eléctrico y aumentar el uso de energías limpias en instalaciones públicas y privadas.
- Impulsar la **Educación Ambiental** como elemento primordial de la formación de jóvenes y como valor turístico.
- Poner en marcha el **Punto Limpio, con gestión pública**.
- Elaborar un **plan de reducción de residuos**.
- Regular la **tenencia responsable y la protección para mejorar la convivencia con animales domésticos, y dotar de espacios públicos adecuados**.
- Aumentar los espacios verdes y el arbolado de plazas.
- Integrar los planes de conservación existentes en la planificación territorial.
- Demandar una mayor participación municipal en la gestión del P. N. de Moncayo, asumiendo más compromiso en su Patronato.
- Poner en marcha el sistema alternativo de gestión de escombros.
- Completar el **camino natural junto al río** de Tarazona a Torrellas.

ECONOMÍA Y EMPLEO

Nuestro proyecto para el Ayuntamiento de Tarazona en este mandato girará en torno a unas bases conceptuales muy sociales y participativas que desarrollaremos entre toda la ciudadanía y que se plasma en estas líneas:

- Municipalizar empresas que desarrollen funciones de servicios y mantenimiento municipal.
- Potenciar y Desarrollar proyectos relacionados con **Economía de Medio Ambiente y Energías Limpias y Alternativas**. Priorizar proyectos de ámbito social y cultural.
- Apoyo al sector y tejido empresarial apostando por pequeña y **mediana empresa y el sector de autónomos**, reglamentando dentro de la capacidad del Consistorio.
- Prestación de servicios, asesoramiento y asistencia técnica para los emprendedores y promotores de proyectos que activen nuestra ciudad empresarialmente.
- Ayudas para gestionar los recursos que estén en manos del Ayuntamiento por la contratación de desempleados en el municipio.
- Gestión pública de los edificios industriales municipales con el fin concreto de la **activación empresarial en su formato más social**.
- Potenciación de los recursos medioambientales y rurales para economías agrarias y de economía sostenible.
- **Contratos públicos** municipales y comarcales que cumplan escrupulosamente los principios de **transparencia, igualdad, capacidad, mérito y libre competencia**.
- Auditoría de contratos financieros con las entidades bancarias y renegociación de los mismos.

HACIENDA Y SERVICIOS PÚBLICOS



Si alguna razón de ser tiene un Ayuntamiento es la de la prestación de Servicios Públicos. Agua, basuras, limpieza viaria, tramites administrativos.... son la parte mas importante de la labor municipal. **Desarrollar y apoyar políticas orientadas a garantizar la calidad de los Servicios públicos** que promuevan una vida digna y libre, será nuestra prioridad. Y para dar esos servicios, la recaudación, impuestos, tasas, precios públicos, la Hacienda local en resumen, es fundamental.

En estos dos aspectos, Hacienda y Servicios Públicos, nos comprometemos a:

- Adecuar y aplicar los **impuestos y tasas con criterios de progresividad, solidaridad y justicia social, para que pague más el que más tiene**, teniendo en cuenta especialmente la situación de los parados de larga duración.
- Reducir los gastos en representación, propaganda, publicidad.
- Elaborar un plan para mejorar la eficiencia en el gasto de telefonía, electricidad, combustible.
- Diseñar la mejora de los trámites administrativos en el Ayuntamiento, con la instauración de la ventanilla única, unido a un proyecto de mejora del trabajo de los empleados en el que la motivación y la conciliación de la vida laboral y familiar deben ser fundamentales.
- Realizar una **auditoría de los contratos públicos**, y mantener en los mismos una transparencia total.
- Destinar el 0,7% de los recursos ordinarios para ayuda al desarrollo.
- Dar prioridad a la **gestión directa de los servicios públicos**, única manera de asegurar el control y la calidad de los mismos, protegiéndolos de la especulación privada, como derechos esenciales para los ciudadanos y ciudadanas. Estudiar la remunicipalización de los privatizados.
- **Renegociar el contrato de limpieza viaria**, el mas caro de Aragón.

SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES

- Reclamar la **mejora de los Servicios del Centro de Salud**, especialmente la A. Primaria; que se adjudique la plaza de Trabajador Social que está sin cubrir, la contratación de un médico y una enfermera para la atención urgente de mañanas, que las demoras de los especialistas tengan unos plazos razonables.
- Potenciar el Trabajo de los Servicios Sociales, la ayuda a domicilio, la **atención a la dependencia**, restablecer programas como el "Respiro al Cuidador".
- Trabajar para garantizar el derecho a la seguridad y a una vida libre de violencia para las mujeres, y para LGTB.
- Diseñar un plan de choque contra la malnutrición infantil en Tarazona y Comarca.
- Mejorar los medios de atención de casos de vulnerabilidad en familias deudoras de buena fe o en exclusión social.
- Creación de un **centro Socio-Laboral que impida la exclusión de los jóvenes** que terminan la enseñanza obligatoria.
- Elaborar un plan para desarrollar el **ocio de mayores** con actividades propias para ellos, construyendo por ejemplo campos de petanca.

TRÁFICO Y SEGURIDAD

- Estudiar la creación de plazas de aparcamiento, sobre todo en el Casco Viejo.
- Estudiar la peatonalización y eliminación de los aparcamientos en la plaza de España y Palacio Episcopal.
- Estudiar la manera de evitar el paso de camiones por la ciudad.

NUEVAS TECNOLOGÍAS

- Potenciar la pagina WEB municipal, no sólo para consultas, sino para todos los trámites administrativos posibles
- Utilizar las redes sociales como altavoz informativo.

PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO



- Crear un **Museo Comarcal** como dinamizador cultural y divulgador de nuestro patrimonio, que cohesione los diferentes espacios expositivos de la Comarca como una oferta turística integral y que permitiese dar la importancia histórica que tienen los restos hallados y que se puedan hallar en el futuro.
- Exigir el cumplimiento de la legislación de Defensa del Patrimonio a las instituciones públicas.

CULTURA

- **Rehabilitar el Intercambiador** (declarado Bien de Interés Cultural) para convertirlo en un gran Espacio creativo abierto (Tarazona Creativa), habilitando espacios para impartir cursos sobre música, audiovisuales, literatura, teatro, cine, electrónica... Locales-Aula de ensayo para las agrupaciones locales, fomentando el intercambio entre ellas y con grupos de otras ciudades. Auditorio de conciertos. Estudio de grabación. Apoyar al teatro, al cine, la música, la literatura y sobre todo a los creadores locales.
- Centralizar en un sólo Archivo Municipal los diferentes archivos con unas instalaciones adecuadas para su protección y para el estudio, fomentando su difusión y la investigación, para mejorar el conocimiento de la historia de Tarazona y Comarca.
- Memoria Histórica. Hacer de Tarazona y su Comarca un lugar reconocido por el respeto y el apoyo a las víctimas represaliadas por la Dictadura. Jornadas de la Memoria, con conferencias, cine, charlas, debate.
- Coordinar y elaborar con la Casa de Traductor, el Centro de Estudios, el Conservatorio, la Escuela Oficial de Idiomas, Tarazona Foto y otras instituciones un Plan formativo en cultura para la realización de **congresos, seminarios, campos de trabajo, exposiciones.**

- Recuperación de espacios ciudadanos e Integración de instalaciones, mediante proyectos similares a "esto no es un solar". Crear un **Plan de Arte Urbano para jóvenes**.
- Intercambios culturales mediante el hermanamiento con ciudades del mundo, haciendo partícipes a las Asociaciones Culturales y Centros Formativos.
- **Dinamizar y democratizar los Medios informativos municipales**, revista y radio.
- Creación de una Escuela de músicas tradicionales, para la formación, divulgación e investigación de la música de las Tierras del Moncayo.
- Plan de **Fomento de la lectura** a través de la instalación de la Feria del Libro en el Paseo de la Constitución, de talleres familiares de Animación a la lectura, máximo apoyo al Festival Internacional de Poesía y realización en la Biblioteca Municipal de charlas-coloquio con escritores de prestigio.



JUVENTUD

- Promover un **Plan participativo juvenil** que dinamice la vida de los y las jóvenes, organizando actividades, cursos, talleres, estableciendo convenios con la Comarca de Tarazona y el Moncayo para elaborar una agenda estable de actividades.
- Creación de un **Espacio Joven**, en los locales de la Estación como centro de Asociacionismo Juvenil y sede de la juventud de Tarazona y Comarca.
- Dinamización del Asociacionismo Juvenil recuperando el Consejo Comarcal de la Juventud como órgano de participación juvenil en la actividad comarcal.



- Elaboración de un **Programa de ocio alternativo para los fines de semana**, promoviendo los hábitos de consumo saludable entre los jóvenes. Conciertos, cursos de D.J., grabación de películas, etc.
- Animar la creación de una Asamblea y una Coordinadora Intercuartos que recoja y canalice las inquietudes, deseos y necesidades de las personas jóvenes. Torneos deportivos nocturnos.
- **Reformar la Ordenanza de Cuartos para hacerla viable**, ya que en la actualidad es de muy difícil aplicación a la realidad. Hostel intercultural juvenil. A modo de albergue, puede ser a su vez un lugar Multicultural. En Convenio con la Comarca.
- Activar el **Plan de prevención de drogas**, reforzando la colaboración entre las diferentes instituciones a nivel comarcal (Gobierno de Aragón, Comarca, APAS, Colegios).
- Reconocer **la figura de José Antonio Labordeta en un espacio público** de Tarazona

FESTEJOS

- Acondicionamiento y **modernización del Recinto Ferial** como lugar de ferias, eventos, espectáculos, reuniones, celebraciones...
- Reivindicar el protagonismo de las agrupaciones musicales comarcales y recuperar el "**Mucho Tomate Rock**".
- Fomentar el Consumo saludable a todas las edades.

DEPORTES

- Apoyar y fomentar las **Escuelas de Deporte Base**
- Diseñar un plan de Deporte en Familia con actividades orientadas a facilitar la conciliación de la vida laboral y familiar.
- Adecuación de un programa de Deporte al aire libre, aprovechando espacios urbanos y naturales, compatibilizándolo con el respeto al entorno y la educación ambiental. Recuperación del Circuito de la Luesa.

- Espacio deportivo Popular. Pistas de Fútbol Sala, Baloncesto, Pistas de Skate. Urbano, abierto y gratuito.
- Proponer un plan para el **aprovechamiento de las instalaciones deportivas de los Centros Educativos fuera del horario escolar** que faciliten su uso.
- Mantener siempre acondicionada la Vía Verde, para favorecer su correcto uso.

EDUCACIÓN

- Creación de una Escuela de padres. Formación en las materias, en técnicas de estudio, etc, a nivel municipal y comarcal
- Clases de **apoyo escolar en los colegios, a través del Voluntariado** que impartiría dichas clases.
- Ampliación del número de Becas de comedor para alumnos con problemas económicos o sociales. Apertura de los comedores escolares durante las vacaciones escolares para esos casos de necesidad.
- **Banco de libros escolares municipal**, para su intercambio.
- Apoyo y fomento de las Actividades Extraescolares y competiciones deportivas intercolegios.
- Revitalizar y dar **mayor protagonismo al Consejo Escolar municipal** a fin de detectar necesidades, aunar propuestas formativas y organizar actividades.
- Exigir más Ciclos Formativos de grado superior y ampliar la oferta educativa en las áreas deportivas y ambientales.

FORMACIÓN

- Crear una **Escuela Popular**, espacio de formación abierto a toda la ciudadanía. Área de Investigación Cultural, Departamento de Formación, Homologar títulos. Dentro de ella, valorar el desarrollo de una escuela para mayores de 50 años, para impartir formación que no se dé en otros ámbitos. Cualquier ciudadano o ciudadana podrá impartirla.



- Formación en Agricultura Ecológica y alternativa.
- Fomentar la recuperación de variedades autóctonas y su puesta en valor como motor de empleo, así como de aprovechamiento sostenible de los recursos propios de Tarazona y Comarca.
- Intentar crear marcas que distingan Tarazona en ese campo.
- Fomentar la formación sobre técnicas de riego y cultivos hortofrutícolas. Los recursos propios son la base de la sostenibilidad económica.
- Dotar a la ciudad de un **Centro de Creación artística** que aglutine las diferentes expresiones y corrientes. Fomentar y apoyar la Cooperativa de artistas cuya sede en la Casa del Artista, en desuso en la Calle San Niñer, sería el espacio de los artistas plásticos, grabadores, etc.
- Crear una Escuela Taller de Arqueología, de Medio Ambiente, trabajar al máximo por hacer visitables los espacios naturales y monumentales.
- Ampliar y potenciar la **Oferta Universitaria de verano**.

TURISMO

- Apoyar el desarrollo de programas turísticos para potenciar la gastronomía, naturaleza, patrimonio, deporte, cultura de Tarazona y su Comarca, teniendo en cuenta su diversidad (actividades para familias, mayores, juventud, etc.)
- Crear un **Centro de interpretación de las Tres Culturas**, situado en el Casco Histórico. Interpretar la ciudad antigua para explicitar la peculiaridad de Tarazona como lugar de convivencia pacífica de las culturas musulmanas, judía y cristiana.
- Realizar rutas en bicicleta haciendo hincapié en el Cicloturismo.
- Estudiar la viabilidad de instalar un Camping Municipal y creación de una zona segura de **Aparcamiento de auto caravanas**.
- **Señalar adecuadamente los Puntos de interés turístico** e instalar puntos estáticos de información turística, comercial y cultural.

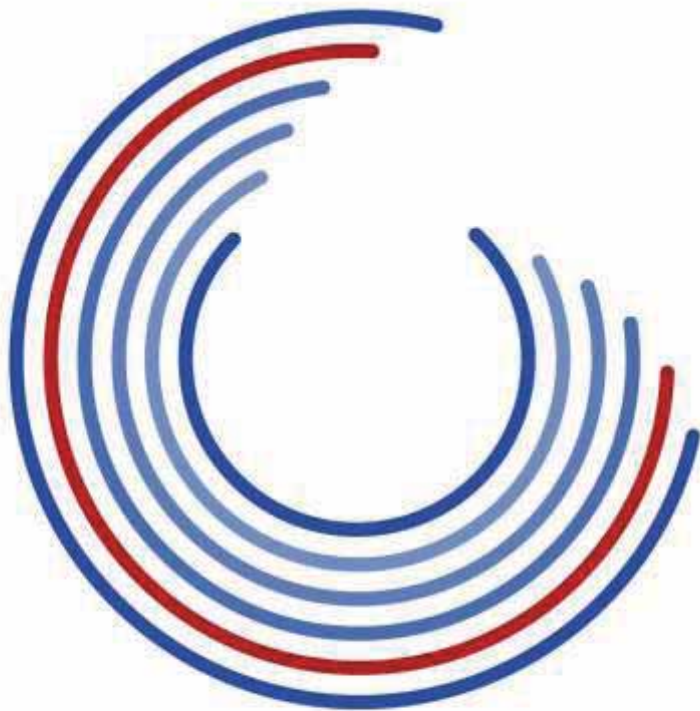


PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Una verdadera democracia no se mide por la posibilidad de votar o no cada cuatro años. Son factores como el nivel de transparencia en la gestión pública y la participación ciudadana los que sirven de baremo de la calidad de las democracias. Por eso en el apartado de participación ciudadana si gobernamos queremos llevar a cabo las siguientes propuestas:

- Elaborar un **Reglamento de Participación Ciudadana** que garantice la recuperación de la soberanía para las vecinas y vecinos de nuestra ciudad sobre la política municipal.
- Fomentar el asociacionismo vecinal: Garantizaremos el derecho de las asociaciones de vecinos a participar en las comisiones informativas del Ayuntamiento.
- Impulsar la participación ciudadana en los plenos: Adecuaremos los horarios de los plenos municipales para facilitar la asistencia de la mayor parte de la ciudadanía.
- Efectuar Consultas Ciudadanas Vinculantes: Estableceremos mecanismos de información y difusión acerca de cuestiones municipales y comarcales de interés general, para que sean valorados todos los puntos de vista, con las máximas garantías y abiertas al debate público ante una Consulta Ciudadana Vinculante.

- Implementar Iniciativas Ciudadanas: Fomentaremos la participación ciudadana en la política, trasladando propuestas populares tanto al Ayuntamiento como a la Comarca, mediante recogida de firmas.
- Habilitar Canales de Participación Ciudadana: Crearemos y mantendremos **medios de participación abiertos de forma permanente** con especial hincapié en las posibilidades que nos ofrecen las nuevas tecnologías, pero sin olvidar en ningún caso a los sectores de población afectados por la denominada "brecha digital".
- Crear el Observatorio de la Participación Ciudadana: Plantearemos que la evaluación de los canales de Participación Ciudadana la efectúe un organismo independiente llamado **Observatorio de la Participación Ciudadana**. Propondremos que lo conformen representantes de las diferentes asociaciones, organizaciones y plataformas de la ciudad, y dicho organismo vigilará porque se mantengan y refuercen las vías para la participación ciudadana y emitirá informes anualmente sobre el grado de cumplimiento de las propuestas e iniciativas populares.
- Confeccionar **Presupuestos Participativos**: Destinaremos partidas del presupuesto municipal y comarcal a proyectos presentados por las Asociaciones de Vecinos, Culturales, Deportivas, etc.
- Garantizar la **imparcialidad de Medios de Comunicación e Información Municipales** desde la pluralidad política y potenciaremos la diversidad de sus contenidos.
- Democratizar el uso de locales y espacios municipales: deben poder ser usados por cualquier asociación, organización o plataforma ciudadana independientemente de su tendencia política.



TARAZONA
PLURAL

